

Lima, 17 de mayo de 2021

OFICIO N° 096-2021-CESCAEMTC-CR

Señor
NELSON EDUARDO SHACK
YALTA Contralor General de
la República
Presente. -

**ASUNTO: Remite relación de postulantes que
superaron la etapa de evaluación curricular.**
Ref.: OFICIO N° 000457-2021-CG/DC

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente en mi calidad de Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidatas y Candidatos Aptos para la Elección de Magistrados del Tribunal Constitucional; y en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 30.1. del artículo 30° de la Resolución Legislativa del Congreso 006-2020-2021-CR, que aprueba el Reglamento para la Selección de Candidatos Aptos para la Elección de Magistrados del Tribunal Constitucional cumplo con remitir adjunto la relación de diecinueve (19) postulantes que superaron la etapa de evaluación curricular, con la finalidad que la Contraloría a su cargo en concordancia al artículo 32° del precitado reglamento, examine las declaraciones juradas de ingresos, bienes y rentas, y las declaraciones juradas para la gestión de conflicto de intereses de los diecinueve postulantes; debiendo remitir el informe correspondiente a esta Comisión Especial a más tardar el jueves 3 de junio de 2021, en aplicación párrafo 32.1 del artículo 32° *in fine* del reglamento; así como al respectivo cronograma aprobado y publicado oportunamente.

Agradeciendo desde ya la atención brindada al presente, me despido de usted, no sin antes expresarle los sentimientos de mi estima y aprecio personal.

Atentamente,

ROLANDO RUÍZ PINEDO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
Presidente de la Comisión